

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE ESMERALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TESIS DE GRADO

**VENCIMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA CUENTA DEUDORES FINANCIEROS
DE AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS**

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

CONTABILIDAD

Previo al grado académico de:

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

AUTOR:

HARRY IVÁN MONTERO MONTERO

ASESOR/A DE TESIS:

ING. JESSICA HANZE GUTIERREZ

Esmeraldas, 2018

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado de la PUCE-Esmeraldas previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.

f.

Presidente del tribunal de graduación

f.

Lector 1

f.

Lector 2

f.

Directora de Escuela

f.

Director de Tesis

Esmeraldas, 2018

AUTORÍA

Yo, Harry Iván Montero, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, autentica y personal.

En tal virtud que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor y de la PUCE-Esmeraldas, la misma que se encuentra realizada bajo los parámetros de las normas APA 6ta edición.

Harry Iván Montero Montero

C.I. 0804368603

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a Dios y a mis padres. A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ello que soy lo que soy ahora. Los amo con mi vida.

AGRADECIMIENTO

Los resultados de este proyecto, están dedicados a todas aquellas personas que, de alguna forma, son parte de su culminación, a todos mis maestros ya que ellos me enseñaron a valorar los estudios y a superarme cada día.

A Autoridad Portuaria de Esmeraldas que abrió sus puertas y me brindo información para que este proyecto se dé.

A mi Profesora y asesora Jessica Hanze por sus muy valiosos conocimientos aportados, a mi profesora y tutora de tesis Tahimí Achilie por su ayuda, dedicación y enseñanza en este proceso tan importante.

Estoy seguro que mis metas planteadas darán fruto en el futuro y por ende me debo esforzar cada día para ser mejor en mi vida profesional y en todo lugar sin olvidar el respeto que engrandece a la persona.

INDICE

AUTORÍA.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE DE TABLAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	3
ESTUDIOS RELACIONADOS.....	3
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
Gestión de Cuentas por Cobrar y Clientes	6
Sistema de Crédito y Cobranza	6
FUNDAMENTACIÓN LEGAL	8
CAPÍTULO II: ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	10
1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	10
1.3. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	10
1.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	11
1.5. ANÁLISIS DE DATOS.....	11
1.6. PROCEDIMIENTOS	11
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	14
3.1. VENCIMIENTO DEUDORES FINANCIEROS DE APE.....	14
3.1.1 Mayor a 5 años	14
3.1.2. Entre 2 y 4 años	16
3.1.3. Menor a 2 años	18
3.2. VALORES SUSTENTADOS CON DERECHO A COBRO.....	19
3.2.1. Dentro de los días de cobro	20
3.2.2. Proceso de coactiva	20
3.3. PROPUESTA	26
3.3.1. TEMA.....	26
3.3.2. PRESENTACIÓN.....	26

3.3.3. JUSTIFICACIÓN	26
3.3.4. OBJETIVO	27
3.3.5. ALCANCE	27
3.3.6. FACTIBILIDAD	27
3.3.7. ESTRATEGIAS	28
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	36
4.1 CONCLUSIONES.....	36
4.2. RECOMENDACIONES.....	37
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
ANEXOS.....	41
CERTIFICADO PARA REALIZAR EL TRABAJO.....	41
FOTOS.....	43

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Listado de las cuentas mayores a 5 años	16
Tabla 2 Listado de cuentas entre 4 y 2 años	18
Tabla 3 Listado de cuentas menores a 2 años	19
Tabla 4 Cuentas dentro de días de cobro	20
Tabla 5 Cuentas en proceso de coactiva	25
Tabla 6 Registros contables menores a \$100.....	31
Tabla 7 Cuentas mayores a 5 años con soporte legal	34

RESUMEN

El objetivo del estudio fue determinar la legalidad, veracidad y propiedad de los saldos vencidos y las acciones de recuperación relativos a la cuenta Deudores Financieros de Autoridad Portuaria de Esmeraldas (APE). La metodología utilizada se enfoca en una perspectiva cualitativa de carácter descriptivo, donde se aplicó un cuestionario de control interno estructurado por 22 preguntas dirigidas a 4 funcionarios inmersos en el proceso. La técnica utilizada fue la revisión documental la cual ayudó en el proceso de recolección de resultados. Entre los resultados más relevantes se encontró que existe un porcentaje elevado en cartera vencida en cuentas mayores a 5 años; también se identificaron los puntos críticos que se generan en cada una de las áreas, teniendo así que los más relevantes se encuentran en el área de tesorería. Se concluyó que los valores más significativos están en las cuentas mayores a 5 años y que a pesar de que están debidamente sustentadas en su gran mayoría no se han realizado procedimientos para el cobro oportuno de los valores.

PALABRAS CLAVE: Cuentas por cobrar, Deudores Financieros, procesos, estrategias de recuperación, recaudación, facturación, contabilidad, cartera.

ABSTRACT

The objective of the study was to determine the legality, veracity and property of the damages and recovery actions related to the APE Financial Debtors account. The methodology used was focused on a descriptive qualitative perspective, where an internal control questionnaire was applied, structured by 22 questions addressed to 4 employees immersed in the process. The technique He used the documentary review that was helped in the process of collecting results. Among the most relevant results, it was found that there is a high cost in the overdue portfolio in accounts greater than 5 years; the critical points that were generated in each of the areas were also identified. It was concluded that the most important values are in the accounts at 5 years and that although this is fine, it relied on the vast majority of procedures have not been performed to make the timely collection of securities.

KEY WORD: Accounts receivable, Financial Debtors, processes, recovery strategies, collection, billing, accounting, portfolio.

INTRODUCCIÓN

Las empresas mantienen actividades para generar beneficios económicos, estas actividades son verificadas mediante control interno cumpliendo con los objetivos planteado, las empresas con una cartera proporcionalmente grande de clientes debe de aplicarlo de acuerdo con lo que establece la Contraloría General del Estado a empresas del sector privado y público.

En este sentido, Autoridad Portuaria de Esmeraldas (APE), es una empresa con autonomía de gestión y patrimonio propio, que a través del Puerto Comercial de Esmeraldas realiza enlaces entre el transporte marítimo y terrestre de manera segura, eficiente y económica, apoyando al desarrollo del comercio exterior del país (Autoridad Portuaria de Esmeraldas, 2017). Fue creada el 28 de diciembre de 1970 mediante Decreto Ejecutivo número 1043, siendo adscrita al Ministerio de Transportes y Obras Públicas mediante Decreto Ejecutivo número 8, está bajo el cargo de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2008).

APE su control financiero responde al Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que exige que su información financiera reflejada en los estados financieros sean controlados. Estos estados comprenden el control de las cuentas por cobrar en especial Deudores financieros. Originadas fundamentalmente de las ventas a crédito, las mismas que son recaudadas de manera inmediata según el contrato, pueden extenderse posteriormente desde ocho hasta veinte días plazo, pasado este tiempo entran estas cuentas a un proceso coactivo; también realizan cobros en efectivo, todos sus procesos se fundamentan en la Norma de Control Interno y Los Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental para así no originar problemas legales y financieros que afecten la liquidez de la empresa.

Por esta razón es necesario hacer un seguimiento a través de cada mayor auxiliar de los movimientos existentes y determinar su antigüedad y si se efectuaron oportunamente diligencias para su cobro. Se requiere identificar y documentar por cada uno de estos

clientes, usuarios y contratistas los trámites realizados para su recuperación y sugerir la baja en caso de corresponder, y de que se haya cumplido con el proceso respectivo.

Todo esto será necesario ya que todas las empresas públicas y privadas deben mantener un buen sistema de control de las cuentas, por esta razón se realizará un análisis del sistema de cuentas por cobrar de la APE el cual permitirá determinar cómo es el manejo del sistema de cobranzas utilizado y cómo se podría aplicar las correcciones necesarias para poder recuperar el total de cuentas por cobrar y/o dar de baja a las cuentas vencidas.

También permitirá realizar un seguimiento de todas las cuentas que se encuentran vencidas y en vigencia para que a su vez se pueda aplicar la normativa correspondiente, trayendo beneficios en el departamento financiero clasificando las deudas para así beneficiar a la empresa y a su vez al Estado.

Por todo lo antes ya mencionado se han planteado los siguientes objetivos específicos:

- Obtener el vencimiento de la cuenta deudores financieros de acuerdo a cada cliente.
- Examinar que los valores registrados como débito en la cuenta se encuentren sustentados de manera que constituyan derechos a cobro.
- Proponer estrategias se pueden poner en práctica para la recaudación de la cuenta deudores financieros de acuerdo a la norma de control interno y los principios y normas técnicas de contabilidad gubernamental.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

ESTUDIOS RELACIONADOS

Basándose en la investigación bibliográfica se ha encontrado diversas teorías de autores a nivel internacional, nacional y local sobre los procesos realizados a la cuenta por cobrar Deudores Financieros, las mismas que se mencionarán a continuación:

Existen estudios que han demostrado que la aplicación del Control Interno en las empresas son variadas, sin embargo existen semejanzas y diferencias de opinión en relación a esta herramienta, al considerar integrar un modelo para reducir las cuentas por cobrar y cuentas incobrables originados principalmente por la falta de procedimientos y personal responsable que garanticen la gestión de recuperación, concluyendo que existe un alto porcentaje de cuentas incobrables (Abad Segovia, 2014 y Cruz Cruz, 2013).

Por otra parte Cárdenas y Velasco (2013) determinaron la incidencia de la morosidad de las cuentas por cobrar en la rentabilidad y liquidez de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario Erasmo Meoz 2005-2009 en la ciudad de Cúcuta, se aplicó una investigación de tipo documental para determinar y analizar los indicadores financieros referentes a la morosidad, obteniendo como resultado el crecimiento acelerado de las cuentas por cobrar lo que incidió en la sostenibilidad financiera del hospital llegando a la conclusión de que la entidad requiere promover lineamientos y estrategias financieras que mejoren la competitividad y así puedan beneficiar a los usuarios más pobres de la región.

También la Contraloría General del Estado (2015) le realizó un examen especial a las cuentas y documentos por cobrar de la Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana EP FLOPEC, entre el 01 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2014, verificando que se estén cumpliendo las leyes y normativas vigentes, constatando además que las cuentas estén debidamente respaldadas con la documentación pertinente, obteniendo como resultado que la falta de legalización y cumplimiento de las políticas por parte del

Gerente Financiero y Tesorera, ocasionó que la información financiera contenga saldos inmatrimales y exista demora en la recuperación de las cuentas llegando a la conclusión de que las cuentas están impagas por falta de aplicación de las políticas de gestión de cobro.

Incluso al Instituto Geográfico Militar (2016) la Contraloría General del Estado le realizó una auditoría de tipo examen especial a la recuperación de las cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios en la gestión financiera y demás áreas relacionadas entre el 1 de junio de 2014 y 31 de diciembre del 2015, buscando determinar la propiedad, legalidad y veracidad de los valores a cobrar, verificando los procedimientos y gestiones aplicados para la recuperación de cartera vencida, dando como resultado que no se conciliaron ni depuraron los valores en la cuenta por cobrar reportados en los sistemas de control, dando como conclusión que no analizaron las cuentas por cobrar, provocando que la entidad no cuente con saldos fiables, afectando su liquidez, se recomendó que las operaciones realizadas por el departamento de contabilidad se rija bajo las políticas y regulaciones establecidos para depurar los saldos vencidos para poder llegar a obtener un cierre de ciclo con saldos reales.

Jurado y Pineda (2015) diseñaron un plan de auditoría financiera a cuentas por cobrar de clientes en la empresa comercializadora de materiales de construcción por el periodo 2013, se buscó obtener la razonabilidad de las cuentas por cobrar siendo estas un componente importante en los activos, en el proceso se aplicaron las NIA, NIC, la empresa no autorizó realizar confirmaciones por lo que se imposibilitó el poder contactarse con el cliente además se verificó la razonabilidad de las cuentas por cobrar los cuales se presentaron de manera razonable, se llegó a la conclusión de que en la empresa no realizan revisiones periódicas de las cuentas por cobrar independientemente por lo que se recomendó realizar revisiones por lo menos semestralmente, en cada una de las cuentas para mejorar el control interno, finalmente se emitió un informe sin salvedades basado en los hallazgos que no representan errores materiales para la empresa.

En este mismo orden y dirección, Toapanta (2016) efectuó un examen de auditoría a las cuentas por cobrar de una institución pública ubicada en la ciudad de Guayaquil, mediante la aplicación de estadística descriptiva y tendencia lineal, obteniendo como

uno de los resultados que la gestión en recuperar las cuenta por cobrar no es la adecuada porque faltan conciliaciones para los registros de la cuenta con las transacciones correspondientes al mes.

Con referencia a lo anterior, Maridueña y Merchán (2008) analizaron la razonabilidad de los estados financieros de una agencia de cargas en la ciudad de Guayaquil al 31 de diciembre del 2007, priorizando los rubros de la Cuenta por Cobrar utilizando procedimientos de control basados en las Normas Ecuatorianas de Auditoría y Normas Ecuatorianas de Contabilidad, tomando como muestra la totalidad de la facturación determinando que su riesgo es alto al constatar la falta de 70 facturas originales y copias, las cuales no han sido anuladas y no registran depósitos en los faltantes, llegando a concluir que no se está reconociendo diversos gastos por no contar con la documentación necesaria, recomendando crear un manual donde indique que se debe de entregar diariamente las facturas al contador para tener un mejor control de documentos.

Cabe agregar que Correa y Celi (2016) implementan la metodología DMAIC para reducir las cuentas por cobrar en la empresa de Montajes Eléctricos y Construcciones Civiles, se aplicaron herramientas de calidad como diagrama de causa y efecto, 5 porqués y matriz de priorización, se obtuvo como resultado que el 27% de las ventas muestran valores vencidos debido a que no se tienen definidas funciones y proceso de gestión de cobro, al haberse aplicado este método se evidenció el cobro de un 20% de la cartera vencida, por eso se recomendó tener actualizado el mando de controles y hacer reuniones semanales para estar al tanto de los problemas y toma de decisiones.

Finalmente de manera semejante, Lozano (2007) analizó si el personal en las micro finanzas influye en la cartera vencida determinando el índice de morosidad, se aplicaron encuestas a 350 micro financieras, con el objetivo de buscar relaciones entre variables sin tener la intención de controlar la variable independiente utilizando información desde el 2002 al 2004, obteniendo como resultado que la cartera año a año ha ido creciendo con un índice de morosidad de 10,79% a 11,3% demostrando que no hay mejoras, finalmente se recomendó que las financieras cuenten con procesos uniformes establecidos mediante manuales y políticas de control sobre aprobación y cobranza acotando que mientras menos sean las variables que mantienen influencia sobre las carteras vencidas más fácil será llevar un control y mejorar la calidad de la cartera crediticia.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Gestión de Cuentas por Cobrar y Clientes

Según Mastranzo (2014) las cuentas por cobrar son derechos de una entidad que se originan mediante las ventas y servicios que hayan sido otorgados de forma crediticia sin ninguna garantía más que la palabra de pago a un tiempo estipulado, por otro lado la NIF (2011) en el boletín C-3 hace mención a las cuentas por cobrar como derechos de cobro a favor de la entidad por prestación de servicios o venta de bienes.

Contraloría General del Estado (2014), menciona que la gestión de cuentas por cobrar inicia con la comprobación de las facturas registradas, este análisis se realiza de manera mensual y se emite un informe al finalizar el ejercicio fiscal, esta actividad deberá estar a cargo del Administrador Financiero, quien además se encargará de realizar el seguimiento a todo el proceso que conlleva el registro de las cuentas por cobrar.

Fernández D y Fernández E (2010) consideran al cliente como una persona que acude a una empresa para comprar retribuyendo con dinero la compra efectuada, por otro lado Duran, Villalbí y Guix (2004) manifiestan que el cliente es parte fundamental del giro del negocio considerándolo preferente ya que compra un producto o servicio dando ingresos a una entidad.

Sistema de Crédito y Cobranza

Mastranzo (2014) nos menciona que el crédito proviene del latín Credium que significa tener confianza, y que existirá un crédito siempre que haya un contrato verbal o escrito, que genere obligaciones, por otra parte Mill (2008) en su libro Principios de economía política menciona al crédito como “El permiso para utilizar el capital de otro”, dando a entender que si existe la aprobación de un contrato se tiene el derecho de actuar con el capital de otra persona manteniendo una promesa de pago.

Brachfield (2010) menciona, que si existe alguna deuda la gestión de cobro debe de hacerse de manera inmediata, de una forma adecuada para así conservar al cliente, por otro lado J. Morales y A. Morales (2014) mencionan que la gestión del cobro de créditos debe de ser controlada par así garantizar una adecuada captación de recursos.

Morosidad y Depuración Deudores Financieros

Autoridad Portuaria de Esmeraldas (2017) hace mención a la Cuenta Deudores Financieros con número de partida 198.24.13 como una cuenta o documento por cobrar, tomando este nombre para diferenciarla de las demás cuentas por cobrar existentes en su plan de cuentas.

El Nuevo Diario (2013) menciona que la morosidad es un componente de riesgo inherente de la cartera de crédito “Deudores Financieros”, la misma que puede ser causada por factores internos como la falta de seguimiento de la cartera en mora y externos como desastres naturales o motines políticos, por otro lado González (2014) nos dice que esta puede crear insolvencia perjudicando gravemente la continuidad de una empresa e incluso derivar en una situación de concurso de acreedores sino se controla adecuadamente.

La Universidad Nacional de Colombia (2016) menciona que depurar es limpiar en un estado contable partidas que no están debidamente respaldadas y soportadas, además menciona que se deben de hacer depuraciones contables permanentes para determinar la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan al patrimonio público, por otro lado la Pagina Web Contarte (2017) refiere que las depuraciones se deben de hacer al inicio de cada año ayudando a empezar con una verdadera cartera de clientes que adeudan.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Para sustentar este trabajo investigativo se han considerado algunas leyes, normativas y reglamentos vigentes los cuales ayudaron a regir el contexto de este temático objeto de estudio. Por tanto, al determinar la legalidad, veracidad y propiedad de los saldos vencidos y las acciones de recuperación relativos a la cuenta Deudores Financieros de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, hace referencia a los artículos 212, 286, 284 (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Por otro lado el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (2008), en el artículo 2 hace referencia, que el Ministerio contará con subsecretarías como la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial volviéndose así Autoridad Portuaria de Esmeraldas una empresa adscrita a este Ministerio, también en el artículo 4 porque la subsecretaría estará bajo el cargo de la Dirección General de la Marina Mercante del Litoral (DIGMER).

Cabe mencionar que la Norma de Control Interno (2014) 405-10 análisis y confirmación de saldos hace referencia a que las cuentas deben de estar debidamente registradas y que los saldos correspondan a las transacciones efectivamente realizadas, también hace mención a que los valores pendientes deberán de ser analizados mensualmente y al cierre de cada ejercicio fiscal por parte del encargado de cobranzas y que si llegaran a encontrarse problemas estos deberán ser resueltos de manera inmediata para impedir que los valores se vuelvan incobrables.

Además el Ministerio de Economía y Finanzas (2017) en la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental hace referencia en la norma 3.1.11 Cuentas de Dudosa Recuperación-Reconocimiento, los documentos que mantengan saldos vencidos luego de realizar la gestión de cobranza y no se obtengan resultados, se consideren estos como una cuenta de dudosa recuperación y que se ajuste a la cuenta respectiva del subgrupo de no recuperables, también en su norma 3.1.11.4 porque hace énfasis en crear al término de cada ejercicio una provisión del 10% de los saldos pendientes basados en expectativas de cobro; a más de esto en la norma 3.1.21 Cierre de cuentas, porque hace

referencia a las cuentas por cobrar que mantienen saldos pendientes al 31 de diciembre deben de trasladarse a las cuentas por cobrar años anteriores.

Finalmente según la Norma de Información Financiera (2010) en el apéndice A-2 hace referencia al reconocimiento de las cuentas, el mismo que se hará cuando exista algún cobro o devengo, en cuanto a cuentas incobrables hace referencia a que se debe de hacer una estimación de las cuentas basado en experiencias anteriores; también el apéndice A-7 porque indica que se deben de agrupar las partidas para así poder distinguir las cuentas comerciales de las otras cuentas por cobrar además en el apéndice C-3 porque indica que las cuentas por cobrar a largo plazo deben cuantificarse en su valor presente, los intereses deben de reconocerse como ingresos en el periodo que se devenguen y las cuentas de difícil recuperación no deben de registrarse ya que es probable que no fluyan en la entidad.

CAPÍTULO II: ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se desarrolló enmarcándose en el análisis de los resultados a obtener, con una muestra de tipo no experimental cualitativo y un diseño transaccional descriptivo, dada la perspectiva de Hernández, Fernández y Baptista (2016). Cualitativo porque se necesitó recolectar y analizar datos para las preguntas de investigación, también se hizo la recolección de datos en un solo momento identificando características de una población determinada, en este caso, la cuenta Deudores Financieros, la cual mantiene valores ya establecidos.

1.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Se tomó como población la Cuenta Deudores Financieros, la misma que está conformada por 98 subcuentas, al ser esta de tamaño no muy significativo y mantener saldos finitos se tomó como muestra todo la cuenta concibiendo un análisis como lo faculta Morales (2012) obteniendo un mejor resultado en la investigación.

1.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuente Primaria

Como fuente primaria se aplicó la técnica de revisión documental obteniendo así información de los registros en la base de datos contable de la entidad.

Fuente Secundaria

Se tomó información de fuentes confiables utilizando recursos como: artículos, revistas, tesis doctorales y libros que den validez a la investigación.

Fuente Terciaria

Se tomó información importante de bases de datos como: Redalyc, Scielo, Dialnet y repositorios de tesis respetando ideas de autores y citando según lo menciona las Normas APA 6ta edición rigiéndose a los reglamentos de grado y a las normas éticas de la universidad.

1.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se utilizó la técnica de revisión documental aplicada a los registros de operaciones, actividades del área financiera y documentos de la cuenta Deudores Financieros.

1.5. ANÁLISIS DE DATOS

Los resultados obtenidos fueron analizados mediante la herramienta de Office Excel y el sistema ADPIN, realizando una revisión documental virtual y física de las cuentas.

1.6. PROCEDIMIENTOS

Para la recolección de la información, fue necesario obtener permiso a la máxima autoridad de APE, por medio de la responsable del departamento financiero con la finalidad de que autorice la toma de datos, basada en la revisión documental del componente *198.24.13 Deudores Financieros*, para ello se hizo necesario hacer una visita previa para concretar cita para su aplicación.

Esta investigación se la realizó respetando ideas de autores y citando según lo menciona las Normas APA 6ta edición rigiéndose a los reglamentos de grado y a las normas éticas de la universidad.

El proceso se lo llevó a cabo a partir del mes de agosto hasta septiembre 2017, haciendo las visitas por las tardes en un horario desde las 14H30 hasta las 17H00. Se solicitó ayuda y colaboración de la Directora Financiera la misma que proporcionó los estados financieros correspondiente del 01 enero al 31 de julio del presente año procediendo con esto a realizar la revisión documental del rubro mencionado.

En primera instancia se filtraron todas las subcuentas que conforman la Cuenta Deudores Financieros, para así poder proceder a cumplir con lo que determina el primer objetivo el mismo que hace mención en determinar el vencimiento de la cuenta de acuerdo a cada cliente clasificando así las cuentas en tres secciones establecidos por la responsable del área financiera. Para determinar el vencimiento de la cuenta, fue preciso separar las cuentas mayores a 5 años, cuentas de entre 4 a 2 años y por último cuentas menores a 2 años.

Luego de haber obtenido la clasificación de la cuenta de manera específica, es decir por cliente, se procedió a verificar si las mayores a cinco años están sustentadas de manera que constituyan derecho a cobro cumpliendo así con el segundo objetivo. Para esto se procedió a revisar las carpetas físicas de trámites de coactiva conciliándolas con las cuentas del libro diario para saber si se encontraban todas, además por cada cuenta se verificó qué procesos de cobro se han realizado, hasta qué trámite se ha llegado, cuáles han sido cobradas y cuáles no lo han sido.

Para determinar los resultados se utilizó la matriz categorial detallando sus categorías como se muestra a continuación:

Cuadro N° 1 Matriz Categorial

Categorías	Unidades de análisis
Vencimiento de la cuenta Deudores Financieros	Menor a 2 años. De 2 a 4 años. Mayor e igual a 5 años.
Valores registrados con derecho a cobro	Dentro de los días de cobro. Intervenciones de cobro. Proceso de Coactiva.
Estrategias para recaudación	Dar de baja a registros menores a \$100. Revisar soporte legal en cuentas mayores a 5 años. Continuar el proceso de coactiva en las cuentas. Suspensión de servicios de zarpe. Dar inicio de cobro a cuentas deudoras mayores a 8 días.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. VENCIMIENTO DEUDORES FINANCIEROS DE APE

La información financiera de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, se maneja a través de su sistema ADPIN según las disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas, de igual manera los datos son reflejados en los estados financieros, entre ellos el balance general, estructurado por Activos, Pasivos y Patrimonio. En la cuenta del activo se encuentra la cuenta *Deudores Financieros* según el plan de cuenta que maneja la institución, este rubro representa el 30% equivalente a \$428,358.36 con relación al total de los activos. Este componente, está estructurado por 98 subcuentas, y cada una de ellas respaldadas por variadas facturas las que son el soporte para poder realizar el cobro respectivo.

Para proceder al análisis específico de la cuenta Deudores Financieros, se hizo necesario a través de este estudio, clasificar las subcuentas en tres grandes categorías: Deudores financieros: *mayores a 5 años, entre 4 a 2 años y menores a 2 años*. Por tanto, la revisión documental reflejó los siguientes resultados:

3.1.1 Mayor a 5 años

La cuenta Deudores financieros, es un rubro muy importante para APE, los resultados producto del análisis documental, muestran que esta cuenta refleja un total de 31 subcuentas que incluyen 83 facturas vencidas con fecha mayor a 5 años con un valor de \$96,983.03 dólares representada en un 22,64% del total de la cuenta. Se evidencia que la mayor deuda está a nombre del Cliente “DSA” con un total de tres facturas equivalentes a \$32,006.43 según como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Listado de las cuentas mayores a 5 años
Expresado en Dólares

N°	CLIENTE	TOTAL
1	AVJ	433,80
2	CVAM	100,00
3	DQMZ	1.603,37
4	DVGA	576,40
5	FCRM	329,75
6	GLSA	4.924,83
7	LBPJ	207,00
8	LPFD	819,40
9	MGE	11.388,29
10	PVL	161,25
11	SRDA	1.063,30
12	SSA	1.989,16
13	TAY	446,40
14	EPP	106,06
15	LEPV	750,00
16	MAD	120,00
17	MCP	650,00
18	SPM	151,42
19	DSA	32.006,43
20	MQJM	89,25
21	AEWS	139,65
22	CANA	448,00
23	PPOJC	462,70
24	SVJC	300,00
25	TWTS	7.643,79
26	TESA	16.901,75
27	AYSA	11.436,28
28	TOSA	55,80
29	OQRD	481,25

30	SPJA	661,80
31	VMWE	515,90
	TOTAL	96.883,03

Tabla 1 Listado de las cuentas mayores a 5 años

3.1.2. Entre 2 y 4 años

En cuanto a este rubro se muestra reflejado un total de 70 subcuentas que incluyen 177 facturas vencidas con fecha entre 2 y 4 años con un valor de \$236,388.03 dólares representada en un 55,18% del total de la cuenta. Se evidencia que la mayor deuda está a nombre de dos clientes: “MVJG” con \$56,396.00 y “RBSA” con \$40,320.00 como se muestra en la tabla 2.

**Tabla 2. Listado de cuentas entre 4 y 2 años
Expresado en Dólares**

N°	CLIENTE	TOTAL
1	AVMY	142.51
2	AABP	2.343,15
3	CVAM	1000.00
4	CPHR	658.80
5	DQMZ	2,739.90
6	EGJE	1,645.15
7	GSJO	2,405.55
8	MBEJ	294.97
9	OAGR	2,354.60
10	PGWP	1,471.20
11	VCSA	350.00
12	EPP	6,721.78
13	MVJG	56,393.00
14	RBSA	40,320.00
15	RTFA	309.00

16	VMPV	130.60
17	APMM	21,936.41
18	ALTD	120.04
19	AASI	122.70
20	GMBH	4,035.16
21	BMSA	26.06
22	CPMI	11,825.33
23	CMPC	64.33
24	CLBE	320.05
25	CFCA	4,651.28
26	CSCO	2,332.80
27	DASI	4,779.68
28	ECSA	11,971.00
29	ESTS	1,736.10
30	FCCI	155.92
31	FLEP	296.16
32	GEPO	2,568.89
33	HYCO	316.80
34	ILLC	2,967.31
35	KAKI	1,079.94
36	LALR	62.00
37	MILI	719.64
38	NYKA	1,673.31
39	NTAN	410.97
40	ODTA	406.03
41	PEMA	383.78
42	SICH	88.65
43	SMTS	4,750.20
44	TBSS	351.18
45	TECN	1,186.81
46	TITM	70.26
47	WCIE	237.20

48	BBFS	4,042.48
49	ICDA	500.00
50	ILLC	3,640.00
51	SICH	259.20
52	VAPA	12,850.00
53	AYSA	1,185.30
54	AMJV	172.65
55	CJFB	356.75
56	EBGH	57.20
57	GCEF	123.10
58	LPFD	819.70
59	OQRD	2,887.50
60	PBMK	361.80
61	PULM	1,397.00
62	RCGS	1,505.50
63	RMMA	249.95
64	RESS	585.50
65	SBBS	1,488.45
66	SPJA	992.70
67	SDME	1,002.40
68	VANA	186.90
69	VMWE	561.45
70	VOSF	236.30
	TOTAL	\$236,388.03

Tabla 2 Listado de cuentas entre 4 y 2 años

3.1.3. Menor a 2 años

Por último se muestra reflejado un total de 6 subcuentas que incluyen 181 facturas vencidas con fecha menor a 2 años con un valor de \$94,987.30 dólares representada en un 22,17% del total de la cuenta. Se evidencia que la mayor deuda está a nombre de los clientes: OMBU con un total de 37 facturas equivalente a \$39,262.87 y COBI con un total de 16 facturas equivalente a \$36,260.16 como se muestra en la Tabla N° 3.

Tabla N° 3. Listado de cuentas menores a 2 años
Expresado en Dólares

N°	CLIENTE	TOTAL
1	COBI	36,260,16
2	CFCA	18,135,33
3	OMBU	39,262.87
4	TOSA	107.50
5	MOTF	487,47
6	GEMO	683.62
	TOTAL	\$94,987.30

Tabla 3 Listado de cuentas menores a 2 años

3.2. VALORES SUSTENTADOS CON DERECHO A COBRO

Para verificar y determinar que los valores registrados en cada una de las subcuentas estén sustentados y constituyan derecho a cobro, se utilizó la técnica de revisión documental aplicando un muestreo intencional seleccionando 49 facturas con mayor valor de endeudamiento.

Estas facturas reposan en el departamento de tesorería, encontrando 15 facturas físicas y 34 electrónicas, las mismas que suman \$299,850.85 representando un 70% del total de la cuenta. Se pudo constatar que todo estaba en orden y que el cobro de los valores estaba debidamente sustentado.

Para optimizar tiempo y obtener un resultado exacto se hizo necesario clasificar las subcuentas en dos grandes categorías: Deudores financieros: *Dentro de los días de cobro y en proceso de coactiva*. Por tanto, la revisión documental reflejó los siguientes resultados:

3.2.1. Dentro de los días de cobro

Dentro de la cuenta deudores financieros en la categoría menores a 2 años se encuentran subcuentas que se mantienen dentro de los días de cobro, es decir dentro de los 8 días reglamentarios; constituyen un total de \$46,215.08 correspondiente a un 10,79% del valor total de la cuenta como lo muestra la Tabla N° 4.

Estas cuentas se encuentran debidamente soportadas con facturas y no mantienen procesos de cobro al encontrarse dentro de los días estipulados por APE.

Tabla N° 4 Cuentas dentro de días de cobro
Expresado en Dólares

N°	CLIENTE	TOTAL
1	COBI	6,321.71
2	CFCA	523,00
3	OMBU	39,262.87
4	TOSA	107.50
	TOTAL	46,215.08

Tabla 4 Cuentas dentro de días de cobro

3.2.2. Proceso de coactiva

En las categorías de: Menores a 2 años, de 2 a 4 años y mayores a 5 años se encuentran subcuentas con procesos de coactiva, las mismas que constituyen un total de \$382.143,28 correspondiente a un 89,21% del valor total de la cuenta; además como lo muestra la Tabla N° 5, se detalló en la columna de observación el trámite en curso para la recuperación de dichas cuentas, los procesos que se han venido realizando, hasta donde ha llegado cada proceso y qué medidas se han tomado, además, cabe recalcar que existieron algunos documentos que no tuvieron constancia aquellos también se los detalló en la columna observación dando aviso a la Jefa Financiera para que tenga conocimiento.

3.2.2.1. Proceso de coactiva en cuentas mayores a 5 años

Constan con un total de 34 subcuentas las mismas que están debidamente detalladas y clasificadas por clientes como lo muestra la Tabla N° 5 dando un total de \$96,983.03 el mismo que corresponde a un 25,38% del total de las cuentas en proceso de coactiva.

3.2.2.2. Proceso de coactiva en cuentas de entre 4 a 2 años

Mantienen un total de 71 subcuentas las mismas que están debidamente detalladas y clasificadas por clientes como lo muestra la Tabla N° 5 dando un total de \$236,388.03 el mismo que corresponde a un 61,86% del total de las cuentas en proceso de coactiva.

3.2.2.3. Proceso de coactiva en cuentas menores a 2 años

Cuentan con un total de 5 subcuentas las mismas que están debidamente detalladas y clasificadas por clientes como lo muestra la Tabla N° 5 dando un total de \$94,987.30 el mismo que corresponde a un 12,76% del total de las cuentas en proceso de coactiva.

Tabla N° 5 Cuentas en proceso de coactiva
Expresado en Dólares

N°	CLIENTE	5 AÑOS	ENTRE 4 A 2 AÑOS	MENOR A 2 AÑOS	OBSERVACION
1	AVJ	433,80			COACTIVA
2	AVMY		142,51		COACTIVA
3	AABP		2343,15		COACTIVA
4	CVAM	100,00	1000,00		COACTIVA
5	CPHR		658,80		COACTIVA
6	COBI			29938,45	COACTIVA
7	DQMZ	674,00			COACTIVA
8	DQMZ	929,37			COACTIVA
9	DQMZ		2739,90		COACTIVA
10	DVGA	576,40			COACTIVA

11	EGJE		1645,15		COACTIVA
12	FCRM	329,75			COACTIVA
13	GLSA	4924,83			COACTIVA
14	GSJO		2405,55		COACTIVA
15	LBPJ	227,00			COACTIVA
16	LPFD	409,70			COACTIVA
17	LPFD	409,70			COACTIVA
18	MGE	11388,29			COACTIVA
19	MBEJ		294,97		COACTIVA
20	OAGR		1480,19		COACTIVA
21	OAGR		874,41		COACTIVA
22	PVL	161,25			COACTIVA
23	PGWP		1471,20		COACTIVA
24	SRDA	1063,30			COACTIVA
25	SSA	1989,16			COACTIVA
26	TAY	446,40			COACTIVA
27	VCSA		350,00		COACTIVA
28	CFCA			1.238.50	OFICIOS DE COBROS
29	EPP	106,06			OFICIOS DE COBROS
30	EPP		6721,78		OFICIO DE COBRO
31	LEPV	750,00			OFICIOS DE COBROS
32	MAD	120,00			OFICIOS DE COBROS
33	MCP	150,00			OFICIOS DE COBROS
34	MVJG		56393,00		OFICIOS DE COBROS
35	MOTF			487,47	OFICIO DE COBRO
36	RBSA		40320,00		OFICIOS DE COBROS
37	RTFA		309,00		OFICIOS DE COBROS
38	SPM	151,42			OFICIO DE COBRO
39	VMPV		130,60		OFICIOS DE COBROS
40	APMM		22,056.45		TITULO DE CRÉDITO
41	ALTD		120,04		TITULO DE CRÉDITO
42	AASI		122,70		TITULO DE CRÉDITO

43	GMBH		4,035.16		TITULO DE CRÉDITO
44	BMSA		26,06		TITULO DE CRÉDITO
45	CPMI		11825,33		TITULO DE CRÉDITO
46	CMPC		64,33		TITULO DE CRÉDITO
47	CLBE		320,05		TITULO DE CRÉDITO
48	CFCA		4651,28		TITULO DE CRÉDITO
49	CFCA			16424,18	TITULO DE CRÉDITO
50	CSCO		2332,80		TITULO DE CRÉDITO
51	DASI		74779,68		TITULO DE CRÉDITO
52	DSA	32006,43			TITULO DE CRÉDITO
53	ECSA		11971,00		TITULO DE CRÉDITO
54	ESTS		1736,10		TITULO DE CRÉDITO
55	FCCI		155,92		TITULO DE CRÉDITO
56	FLEP		296,16		TITULO DE CRÉDITO
57	GEPO		2568,89		TITULO DE CRÉDITO
58	GEMO			683,62	TITULO DE CRÉDITO
59	HYCO		316,80		TITULO DE CRÉDITO
60	ILLC		2967,31		TITULO DE CRÉDITO
61	KAKI		1079,94		TITULO DE CRÉDITO
62	LALR		62,00		TITULO DE CRÉDITO
63	MCP	500,00			TITULO DE CRÉDITO
64	MQJM	89,25			TITULO DE CRÉDITO
65	MILI		719,64		TITULO DE CRÉDITO
66	NYKA		1673,31		TITULO DE CRÉDITO
67	NTAN		410,97		TITULO DE CRÉDITO
68	ODTA		406,03		TITULO DE CRÉDITO
69	PEMA		383,78		TITULO DE CRÉDITO
70	SICH		88,65		TITULO DE CRÉDITO
71	SMTS		4750,20		TITULO DE CRÉDITO
72	TBSS		351,18		TITULO DE CRÉDITO
73	TECN		1186,81		TITULO DE CRÉDITO

74	TITM		70,26		TITULO DE CRÉDITO
75	WCIE		273,20		TITULO DE CRÉDITO
76	AEWS	139,65			RECLAMO
77	BBFS		4042,48		RECLAMO
78	CANA	448,00			RECLAMO
79	ICDA		500,00		RECLAMO
80	ILLC		3640,00		RECLAMO
81	PPOJC	462,70			RECLAMO
82	SVJC	300,00			RECLAMO
83	SICH		259,20		RECLAMO
84	TWTS	7643,79			RECLAMO
85	TESA	18426,47			RECLAMO
86	VAPA		12850,00		RECLAMO
87	AYSA	11436,28			REVISION DE SALDOS
88	AYSA		1185,30		REVISION DE SALDOS
89	TOSA	45,80			REVISION DE SALDOS
90	AMJV		172,65		SE SOLICITO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS
91	CJFB		356,75		SUSPENSIÓN DE SERVICIOS / OFICIOS DE COBROS
92	EBGH		57,20		SE SOLICITO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS
93	GCEF		123,10		SE SOLICITO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS
94	LPFD		819,70		SUSPENSIÓN DE SERVICIOS DE SARPE A CAPITANIA
95	OQRD	481,25			SUSPENSIÓN DE SERVICIOS/ OFICIO DE COBRO
96	OQRD		2887,50		SUSPENSIÓN DE SERVICIOS/ OFICIO DE COBRO
97	PBMK		361,80		SUSPENSIÓN DE SERVICIOS / OFICIOS DE COBROS
98	PULM		1397,00		SE SOLICITO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS
99	RCGS		1505,50		SUSPENSIÓN DE SERVICIOS/ OFICIOS DE COBROS
100	RMMA		249,95		SE SOLICITO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS
101	RESS		585,50		SUSPENSIÓN DE SERVICIOS / OFICIOS DE COBROS
102	SBBS		1488,45		SUSPENSIÓN DE SERVICIOS / OFICIOS DE COBROS
103	SPJA	661,80			SE SOLICITO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS
104	SPJA		992,70		SE SOLICITO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS
105	SDME		1002,40		SUSPENSIÓN DE SERVICIOS / OFICIOS DE COBROS

106	VANA		186,90		SE SOLICITO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS
107	VMWE	515,90			SE SOLICITO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS
108	VMWE		561,45		SE SOLICITO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS
109	VOSF		236,30		SE SOLICITO SUSPENSIÓN DE SERVICIOS
	TOTAL	96,983.03	236,388.03	94,987.30	

Tabla 5 Cuentas en proceso de coactiva

Fuente: Dirección Financiera APE

3.3. PROPUESTA

3.3.1. TEMA

Estrategias para la recaudación de la cuenta deudores financieros de APE basados en la norma de control interno y los principios de contabilidad gubernamental.

3.3.2. PRESENTACIÓN

Las cuentas por cobrar que mantiene Autoridad Portuaria de Esmeraldas, son el resultado de ventas a crédito, interviniendo el área de Jefe Financiero, Contabilidad y Tesorería. En el proceso de cobro han venido existiendo algunas falencias las mismas que han afectado los registros contables de las cuentas por cobrar Deudores Financieros.

De esta manera para mejorar los procesos planteados por la institución y contribuir a la gestión eficiente de las cuentas por cobrar clientes es necesario que se definan estrategias que involucren a todas las áreas inmersas en este proceso, de tal forma que se refleje en el saldo de la cuenta por cobrar la sumatoria real del total de la cartera de aportando a la toma de decisiones del administrador y a las respectivas direcciones para mejorar la posición financiera de la empresa. (Esterilla, 2016)

Es por esto que se han establecido 4 estrategias: 1 general y 3 específicas, es decir una por cada categoría establecida en los objetivos, estas estrategias ayudarán a la gestión de cobro mejorando los procesos de gestión de cobro.

3.3.3. JUSTIFICACIÓN

La aplicación de las estrategias a seguir en el proceso de recuperación de las cuentas Deudores Financieros, permitirá agilizar la ejecución de los procesos de cobro, identificando áreas críticas las mismas que han ido aumentando el valor de esta cuenta.

En este sentido, es relevante mencionar que la aplicación de esta propuesta ayudará mejorar el control interno de las áreas involucradas, coordinando acciones viables enmarcadas en la normativa y procedimientos internos, basándose en la norma 200-02 Administración estratégica donde se establece la aplicación de procedimientos e indicadores que permitan evaluar la consecución de los objetivos (Contraloría General del Estado, 2014).

3.3.4. OBJETIVO

- Proponer estrategias para la recaudación de la cuenta deudores financieros de acuerdo a la Norma de Control Interno 405-10 y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental 3.1.11; 3.1.11.4 y 3.1.21.

3.3.5. ALCANCE

Las estrategias posteriormente planteadas, van dirigidas a los procesos de facturación, recaudación, cartera y contabilidad, específicamente en los segmentos que intervienen en la generación de cuentas por cobrar Deudores Financieros de APE.

3.3.6. FACTIBILIDAD

Su aplicación garantiza mejoras en la administración de cuentas por cobrar clientes, debido a que estas estrategias están específicamente direccionadas a los puntos críticos identificados en cada área involucrada.

3.3.7. ESTRATEGIAS

Estrategias en cuentas mayores a 5 años

- Dar de baja los registros contables menores a \$100 con cargo a la provisión existente, ya que su proceso de recuperación implica incurrir en costos mayores del valor que se va a recuperar; cabe mencionar que los costos en procesos de recuperación se cargan de manera individual en cada cliente.

Tabla 6 Registros contables menores e iguales a \$100

Expresado en Dólares

N°	CLIENTE	FACT.	TOTAL
1	CVAM	31767,00	100,00
2	GLSA	31063,00	58,17
3	OOGR	54801,00	33,28
4	OOGR	55308,00	89,60
5	OOGR	55771,00	33,28
6	OOGR	56570,00	71,83
7	OOGR	57538,00	56,61
8	OOGR	58762,00	47,04
9	OOGR	59897,00	66,56
10	OOGR	59905,00	38,70
11	CFCA	15651,00	75,50
12	EPP	36559,00	44,61
13	EPP	36564,00	61,45
14	APMM	61908,00	46,98
15	APMM	61911,00	12,26
16	APMM	61919,00	49,03
17	APMM	61921,00	24,51
18	APMM	61923,00	24,08

19	APMM	61925,00	24,08
20	APMM	61935,00	24,08
21	APMM	61938,00	14,70
22	APMM	61940,00	14,70
23	APMM	61942,00	73,52
24	GMBH	61694,00	21,56
25	GMBH	61813,00	87,26
26	GMBH	61815,00	72,77
27	GMBH	68019,00	99,59
28	BMSA	61878,00	26,06
29	CMPC	61868,00	64,33
30	CFCA	5967,00	2,98
31	CFCA	5984,00	54,80
32	CFCA	5985,00	51,50
33	CFCA	6035,00	58,10
34	CFCA	6065,00	61,40
35	CFCA	6096,00	74,60
36	CFCA	6119,00	96,40
37	CFCA	6147,00	67,00
38	CFCA	6221,00	75,00
39	CFCA	6312,00	59,00
40	CFCA	6318,00	55,00
41	CFCA	6460,00	63,00
42	CFCA	6552,00	47,00
43	CFCA	6625,00	48,00
44	CFCA	6631,00	74,00
45	CFCA	6644,00	98,00
46	CFCA	6714,00	40,31
47	CFCA	6808,00	85,31
48	CFCA	6899,00	55,00
49	CFCA	6901,00	40,00
50	CFCA	6939,00	74,00

51	CFCA	7180,00	47,00
52	CFCA	7515,00	74,00
53	CFCA	7516,00	14,00
54	CFCA	7838,00	60,00
55	CFCA	7874,00	17,00
56	CFCA	8113,00	55,00
57	CFCA	8506,00	81,00
58	CFCA	8829,00	5,28
59	CFCA	8967,00	82,50
60	CFCA	9117,00	35,00
61	CFCA	9209,00	35,00
62	CFCA	9222,00	40,00
63	CFCA	9223,00	40,00
64	CFCA	9224,00	5,36
65	CFCA	9349,00	88,00
66	CFCA	9356,00	35,00
67	CFCA	9415,00	85,00
68	CFCA	9416,00	45,00
69	CFCA	9469,00	42,50
70	CFCA	9533,00	35,00
71	CFCA	9535,00	5,36
72	CFCA	9561,00	12,00
73	CFCA	9596,00	88,00
74	CFCA	9717,00	40,00
75	CFCA	10224,00	35,00
76	CFCA	10225,00	35,00
77	CFCA	10226,00	35,00
78	CFCA	10447,00	35,00
79	CFCA	10551,00	35,00
80	CFCA	10552,00	35,00
81	CFCA	10593,00	45,00
82	CFCA	10826,00	74,00
83	CFCA	10951,00	35,00

84	CFCA	11015,00	81,00
85	CFCA	11029,00	7,00
86	CFCA	11371,00	79,00
87	CFCA	11372,00	40,00
88	CFCA	11373,00	74,00
89	CFCA	11425,00	14,00
90	CFCA	11462,00	7,00
91	CFCA	12331,00	54,50
92	CFCA	13241,00	54,50
93	CFCA	13242,00	35,00
94	CFCA	13669,00	47,50
95	CFCA	13971,00	35,00
96	CFCA	13972,00	35,00
97	CFCA	14358,00	35,00
98	CFCA	14714,00	40,00
99	CFCA	14893,00	35,00
100	FCCI	61862,00	26,29
101	GEPO	61859,00	53,99
102	GEMO	75226,00	70,30
103	GEMO	75227,00	55,00
104	ILLC	61874,00	100,08
105	LALR	61387,00	62,00
106	MCP	34767,00	50,00
107	MQJM	47007,00	89,25
108	NYKA	61849,00	53,98
109	NTAN	61848,00	38,07
110	SICH	61870,00	88,65
111	TBSS	61864,00	74,88
112	TITM	61824,00	70,26
113	WCIE	61872,00	21,56
114	AYSA	48677,00	65,85
115	TOSA	39698,00	9,30
116	TOSA	39699,00	46,50
117	EBGH	61369,00	57,20

Tabla 6 Registros contables menores a \$100

- Revisar el soporte legal de los montos pendientes por cobrar con un vencimiento mayor a 5 años los mismos que constan con oficio de cobro y sin la respectiva emisión del título de crédito a fin de que enmarcado en los preceptos legales en caso de corresponder se realice la emisión del título de crédito; cabe mencionar que clientes que adeudan menos de \$100 se encuentran detallados en la tabla para objeto de conocimiento en cuanto al número de deudores y total de valores.

Tabla 7 Cuentas mayores a 5 años sin título de crédito
Expresado en Dólares

Nº	CLIENTE	FACT.	TOTAL
1	AVJ	19519,00	433,80
2	CVAM	31767,00	100,00
3	DQMZ	19505,00	674,00
4	DQMZ	33170,00	388,42
5	DQMZ	33171,00	540,95
6	DVGA	31887,00	576,40
7	FCRM	19516,00	329,75
8	GLSA	24109,00	450,00
9	GLSA	25407,00	450,00
10	GLSA	26407,00	450,00
11	GLSA	26640,00	1081,02
12	GLSA	27087,00	450,00
13	GLSA	27912,00	450,00
14	GLSA	28281,00	185,64
15	GLSA	28891,00	450,00
16	GLSA	31063,00	58,17
17	GLSA	34316,00	450,00
18	GLSA	34317,00	450,00
19	LBPJ	19884,00	113,50
20	LBPJ	31837,00	113,50
21	LPFD	33155,00	409,70
22	LPFD	45572,00	409,70

23	MGE	19853,00	388,29
24	MGE	19899,00	500,00
25	MGE	19912,00	500,00
26	MGE	19923,00	500,00
27	MGE	19932,00	500,00
28	MGE	20768,00	500,00
29	MGE	22041,00	500,00
30	MGE	22835,00	500,00
31	MGE	24116,00	500,00
32	MGE	25399,00	500,00
33	MGE	26188,00	500,00
34	MGE	27055,00	500,00
35	MGE	27868,00	500,00
36	MGE	28881,00	500,00
37	MGE	29436,00	500,00
38	MGE	30322,00	500,00
39	MGE	31278,00	500,00
40	MGE	32452,00	500,00
41	MGE	34597,00	1000,00
42	MGE	35734,00	500,00
43	MGE	36746,00	500,00
44	MGE	38777,00	500,00
45	PVL	19744,00	161,25
46	SRDA	19591,00	1063,30
47	SSA	22995,00	1989,16
48	TAY	19757,00	296,50
49	TAY	19767,00	149,90
50	EPP	36559,00	44,61
51	EPP	36564,00	61,45
52	LEPV	29910,00	750,00
53	MAD	47529,00	120,00
54	MCP	34885,00	150,00

55	SPM	47082,00	151,42
56	DSA	27374,00	1080,43
57	DSA	27378,00	11172,15
58	DSA	32225,00	19753,85
59	MCP	33141,00	450,00
60	MCP	34767,00	50,00
61	MQJM	47007,00	89,25
62	APEW	47006,00	139,65
63	COAE	20669,00	448,00
64	PPOJC	33163,00	462,70
65	SVJC	28902,00	300,00
66	TWTS	36689,00	7643,79
67	TESA	29561,00	10782,68
68	TESA	29562,00	6119,07
69	AYSA	31090,00	4239,07
70	AYSA	31093,00	1633,76
71	AYSA	31702,00	3358,00
72	AYSA	35007,00	1120,00
73	AYSA	35044,00	142,00
74	AYSA	35877,00	301,00
75	AYSA	37186,00	375,00
76	AYSA	48677,00	65,85
77	AYSA	48776,00	201,60
78	TOSA	39698,00	9,30
79	TOSA	39699,00	46,50
80	OQRD	47012,00	481,25
81	SPJA	33157,00	330,90
82	SPJA	45575,00	330,90
83	VMWE	45567,00	515,90

Tabla 7 Cuentas mayores a 5 años con soporte legal

- Las cuentas que estén en coactiva se mantengan y continúen con el proceso y se notifique a los organismos reguladores (Superintendencia de bancos, Superintendencia de Compañía y Economía Popular y Solidaria), a fin de que se determine si los deudores que constan en coactiva cuentan con disponible ya sea en efectivo (en cuentas bancarias) o bienes para proceder al embargo a fin de efectivizar los valores adeudados.

Estrategia para cuentas de 4 a 2 años

- Que se insista ante la autoridad pertinente la solicitud de suspensión de servicios de zarpe a las embarcaciones que no han realizado la cancelación de los valores correspondientes de acuerdo a lo que menciona el Reglamento Tarifario del Puerto Pesquero de Esmeraldas en su apartado 3.8 Normas Generales.

Estrategia para cuentas menores a 2 años

- A todos los deudores que no han efectuado la cancelación de sus haberes dentro de los 8 días hábiles que sustenta la ley o no han efectuado reclamo en el periodo de 20 días desde la fecha de emisión de acuerdo a lo que señala el reglamento de usuario de los puertos comerciales, se dé inicio al proceso de cobro por coactiva y a la emisión del respectivo título de crédito.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Las cuentas “Deudores financieros” que reflejan valores y porcentajes significativos son aquellos clientes que sobrepasan los 2 años con un valor de \$333,371.06, incumpliendo las Normas de Control Interno y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental, las mismas que deben de ser aplicadas en dichos procesos.

A pesar de que las cuentas se encuentran debidamente sustentadas y constituyen derecho a cobro, los procesos para la recuperación del mismo no están siendo aplicados en su totalidad, manteniendo así cuentas en proceso de coactiva que superan los 5 años de vencimiento.

El establecimiento de estrategias servirá para el mejoramiento en la administración de las cuentas por cobrar, visualizando y dando a conocer valores reales los mismos que ayudarán en la presentación de información razonablemente aceptada, ayudando también así a tomar mejores decisiones.

4.2. RECOMENDACIONES

Llevar un mejor control del vencimiento de las cuentas para que así estas no caigan en mora y en el peor de los casos en proceso de coactiva, rigiéndose con las normas de contabilidad gubernamental y normas de control interno.

Valerse de los documentos que respalden el proceso de cobro y ejecutar el mismo a tiempo, evitando así que los valores pasen a ser incobrables y afecten la razonabilidad de los estados financieros.

Llevar a cabo las estrategias establecidas en la propuesta, buscando mejorar los procesos de cada cuenta, fortaleciendo la gestión de cobranza de la cuenta deudores financieros, controlando la aplicación del mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad Segovia, T. K. (2014). *Control interno para cobro por vía administrativas de las obligaciones pendientes de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP Petroecuador-Refinería Esmeraldas*. Esmeraldas. Recuperado el 22 de junio de 2017, de <http://repositorio.pucese.edu.ec/123456789/336>
- Autoridad Portuaria de Esmeraldas. (2017). *Generalidades de APE*. Esmeraldas.
- Brachfield, P. (2010). *Cobro de Impagos y Negociación con Deudores*. Barcelona: Profit.
- Cárdenas, M., & Velasco, B. (2013). Incidencia de la morosidad de las cuentas por cobrar en la rentabilidad y la liquidez: estudio de caso de una Empresa Social del Estado prestadora de servicios de salud. 10.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- Contarte. (2017). *Depurar Cuentas por Cobrar*. Obtenido de <https://contarte.mx/depurar-cuentas-cobrar/>
- Contraloría General del Estado. (2014). *Normas de Control Interno*. Quito. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=53&tipo=nor>
- Contraloría General del Estado. (2015). *Examen Especial a las Cuentas y Documentos por Cobrar en la Empresa Pública FLOTA Petrolera Ecuatoriana EP FLOPEC, Provincia de Esmeraldas*. Esmeraldas.
- Correa Torres, G., & Celi Lupera, N. J. (2016). *Implementación de la metodología DMAIC para reducir las cuentas por cobrar en la empresa de Montajes Eléctricos y Construcciones Civiles*. Guayaquil.
- Cruz Cruz, L. M. (2013). *Evaluación del control interno y su incidencia en la cuentas por cobrar de Foro Miraflor*. Miraflor.
- Duran, J., Villalbí, J., & Guix, J. (2004). Clientes de las Organizaciones de Salud pública. *Scielo*, 4. Recuperado el 22 de junio de 2017
- El Nuevo Diario. (2013). *La Morosidad ¿Qué la origina?* Managua. Obtenido de <https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/278396-morosidad-que-origina/>
- Esterilla, R. (2016). *Análisis de los procesos aplicados en la generación de cuentas por cobrar clientes de CNEL EP*. Esmeraldas. Recuperado el 2017
- Fernandez Verdes, D., & Fernandez Rico, E. (2010). *Comunicación Empresarial y Atención al Cliente*. Madrid: Paraninfo.
- González Pascual, J. (2014). *La Morosidad; Un acuciante problema financiero de nuestro país*. Barcelona. Obtenido de http://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xvcongresoaecca/cd/111b.pdf

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2016). *Metodología de la Investigación*. México.
- Instituto Geográfico Militar. (2016). *Examen especial a la recuperación de las cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios en la gestión financiera y demás áreas relacionadas*. Quito. Obtenido de http://www.igm.gob.ec/work/files/lotaip/2016/diciembre/auditoria/E_E_Cuentas_por_Cobrar.pdf
- Jurado Vargas, D., & Pineda Gamboa, J. (2015). *Diseño de un plan de auditoría financiera a las Cuentas por cobrar – Clientes de la Empresa XYZ por el periodo 2013*. Guayaquil.
- Lozano Muñoz, M. (2007). ¿La eficiencia del personal en las microfinancieras influye en la cartera vencida? *Análisis Económico*, 13.
- Maridueña Pardo, M. M., & Merchán Guevara, R. (2008). *Análisis de la razonabilidad de los rubros Cuentas Por Cobrar – Ingresos de una agencia de cargas localizada en la ciudad de Guayaquil al 31 de Diciembre de 2007*. Guayaquil.
- Mastranzo Espinoza, J. (2014). *Administración de cuentas por cobrar (políticas de crédito y cobranza) de la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo X*. Puebla.
- Mill, J. S. (2008). *Principios de economía política*. Londres.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental*. Quito. Obtenido de http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Ministerio de economía y Competitividad. (2013). *Reglamento General de Recaudación*. Madrid.
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2008). *Gestión-Creación del Ministerio de Transportes y Obras Públicas*. Quito. Obtenido de <http://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/ACUERDO-MINISTERIAL-36-ESTATUTO-POR-PROCESOS-DEL-MTOP.pdf>
- Morales Castro, J., & Morales Castro, A. (2014). *Administración Financiera*. Mexico: Patria.
- Morales Vallejo, P. (2012). *Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos?* Madrid.
- Nogueiras, R. (2017). *Análisis del sistema de cuentas por cobrar utilizado en la empresa Corporación Venezolana de Entretenimientos, C.A*. Maturín.
- Normas de Información Financiera. (2010). *Normas de Información Financiera*. Obtenido de http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1165/1165_u5_a2.pdf
- Normas de Información Financiera. (2011). Obtenido de http://private.pkfmexico.com/archivos/fiscales/boletin_156.pdf

Toapanta Vera, M. I. (2016). *Examen de auditoria realizada a las cuentas bancos cuentas por cobrar y cuentas por pagar de una institucion publica ubicada en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil.

Universidad Nacional de Colombia. (2016). *Depuración Contable por Caducidad o Prescripción*. Bogota. Obtenido de http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/CON__IN_Depuracion_contable_por_caducidad_o_prescripcion_V0__1_.pdf

ANEXOS

Anexo N° 1

CERTIFICADO PARA REALIZAR EL TRABAJO



Yo, **Jessica Diana Hanze Gutiérrez**, con Cédula de Ciudadanía No 0801106139, en mi calidad de **Jefe Financiero** de la **AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS**, entidad domiciliada en la Avenida Jaime Roldós Aguilera, Recinto Portuario, a petición verbal de la parte interesada:

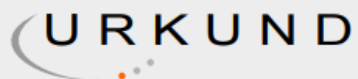
CERTIFICO:

Que se le otorgará al **Sr. Harry Iván Montero Montero, CI # 0804368603** con **Matrícula No 9780**, estudiante del Octavo Ciclo de **Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Sede Esmeraldas, todas las facilidades y la documentación necesaria para realizar su trabajo de Disertación titulado **"VENCIMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA CUENTA DEUDORES FINANCIEROS DE AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS"**

Esmeraldas, 19 de julio 2017


ING. CPA. JESSICA HANZE GUTIÉRREZ
JEFE FINANCIERO
AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS

Anexo N° 2



Urkund Analysis Result

Analysed Document: HARRY IVÁN MONTERO MONTERO.docx (D29739797)
Submitted: 2017-07-24 03:31:00
Submitted By: cvelasco@pucese.edu.ec
Significance: 1 %

Sources included in the report:

JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ ORTIZ.docx (D29723538)

Instances where selected sources appear:

2

Anexo N° 3

FOTOS

